



AYUD0419T01



**GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

## Datos de la persona solicitante

### Persona física

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Edad

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

### Representante legal (Cumplimentar solo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la solicitante)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). *Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.*

### Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

Código Postal

Provincia

Municipio

Localidad

Datos de contacto a efectos de avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

Teléfono

Correo electrónico *(será en el que se comunique la puesta a su disposición en la sede electrónica del Principado de Asturias de la/s notificación/es electrónica/s del procedimiento)*

## Objeto de la solicitud

**OBTENCIÓN DE PREMIO A LA EXCELENCIA DEPORTIVA CATEGORÍA ABSOLUTA DE ALTO NIVEL Y/O ALTO RENDIMIENTO.**

## Documentación a aportar

### ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Documento administrativo del Consejo Superior de Deportes o de la Administración deportiva autonómica que acredite la condición de Alto nivel nacional y/o alto rendimiento autonómico en categoría absoluta en el año natural anterior a la convocatoria de estos Premios y la modalidad deportiva por la que se ha obtenido. En el caso de alto rendimiento autonómico podrá ser acreditado de oficio por el órgano gestor de las ayudas, siempre que la persona interesada lo hubiese autorizado en la solicitud.

DNI del deportista y, en su caso, del responsable legal que formaliza el anexo de solicitud. Podrá ser comprobado de oficio por el órgano gestor de las ayudas, siempre que la persona interesada lo hubiese autorizado en la solicitud.

Acreditación de la condición de asturiano atendiendo a lo dispuesto en la base tercera. Los datos relativos al empadronamiento podrán ser comprobados de oficio por el órgano gestor de las ayudas, siempre que la persona interesada lo hubiese autorizado en la solicitud.

Certificación del órgano correspondiente de no hallarse sancionado por resolución firme por dopaje, violencia, racismo, xenofobia e intolerancia o cualquier otra infracción en el deporte considerada grave o muy grave por el organismo competente.

Certificación del club deportivo al que pertenezca el deportista, señalando que no recibe subvención de la línea de subvención con destino a clubes que participen en competiciones oficiales de alto nivel, en la misma modalidad deportiva, para la que solicitan ayuda.

Fichero de acreedores debidamente cumplimentado y validado por la entidad bancaria.



AYUD0419T01



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias le informa que consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- > Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- > Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.
- > Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia.
- > A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- > Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.
- > A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.
- > Al Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias, la certificación que acredite la condición de deportista de Alto Rendimiento.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a [www.asturias.es/oposicionconsulta](http://www.asturias.es/oposicionconsulta) y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

## Declaración responsable

La p solicitante declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- > No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- > Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- > No ser deudor de la Hacienda Pública del Principado de Asturias por deudas vencidas, liquidadas y exigibles,
- > Haber procedido a la justificación de las subvenciones y ayudas concedidas con anterioridad por la Comunidad Autónoma.
- > Con la presentación de esta solicitud autorizo al PA para utilizar mi nombre y apellidos en cualquier actividad pública o de difusión relacionada con estos premios, sin que por ello tenga derecho a una remuneración u obtención de beneficio alguno diferente de la entrega del premio. La negativa a otorgar esta autorización supone mi renuncia automática al proceso.
- > Que no ha solicitado u obtenido otras ayudas públicas para el mismo objeto y finalidad. En caso de haberlas obtenido, deberán detallarse a continuación:

Año	Ayuda solicitada u obtenida	Cuantía (€)	Órgano concedente
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Continúa en la página siguiente.



AYUD0419T01

**PREMIOS A LA EXCELENCIA DEPORTIVA CATEGORÍA ABSOLUTA DE ALTO NIVEL Y/O ALTO RENDIMIENTO.**



**GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Premios a la excelencia deportiva categoría absoluta de alto nivel y/o alto rendimiento.
RESPONSABLE:	Dirección General de Actividad Física y Deporte, dependiente de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán tratados para gestionar los expedientes de estos premios.
	Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la Administración Pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	Los datos podrán ser accedidos por terceros prestadores de servicios con fines de gestión.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento mediante escrito dirigido a la Consejería competente en materia de deporte (indicando los datos identificativos, dirección o email de contacto, motivos de la solicitud y documentación justificativa, para lo cual deberá aportar documento que acredite su identidad indicando "Premios a la Excelencia Deportiva Categoría Absoluta de Alto Nivel y/o Alto Rendimiento".
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a <a href="https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/AYUD0419T01ProteccionDatos.pdf">https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/AYUD0419T01ProteccionDatos.pdf</a> .

En  a  de  de

Firma

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DIR: